

Juan Martín de Pueyrredon

Juan Martín Mariano de Pueyrredon nació en Buenos Aires un **18 de Diciembre del año 1776** en el hogar formado por el matrimonio del francés **Juan Martín de Pueyrredon y Labrucherie** y la porteña **María Rita Damasia Dogan**. Nació, diría **Miguel Cañé** "destinado a representar en las luchas contra el extranjero, y aun en las sacudidas internas de la patria, el tipo de patricio, emancipado de la situación servil que avasallaba y modelado para la acción que se imponía a la balbuciente democracia colonial. Se educó en Europa pero fijó siempre la mirada de su alma en la playa lejana que le viera nacer, el último y silencioso rincón de la América española".

Vicente Fidel López nos ha dejado una descripción física de **Pueyrredon**, retratándolo como "alto y de cabeza erguida, más bien grave, templado; el ojo vivo y observador, imperioso a veces, velaba con esmero en las delicadas urbanidades del trato social, afable para con todos, para elevados personajes y para humildes subalternos".

Luego de cursar estudios de Humanidades regresó a Buenos Aires, donde se dedicó a atender los negocios de comercio iniciados por su progenitor.

Al producirse la invasión colonialista británica formó con sus hermanos, **José Cipriano, Diego José y Juan Andrés** un escuadrón de caballería integrado con los gauchos de la campaña que se batirían el **1° de Agosto de 1806** en Perdriel, con escasa fortuna dada la falta de armamentos y poca instrucción de sus improvisadas milicias.

Pocos días después uniría sus tropas a las que **Santiago de Liniers** traía de la vecina orilla, por lo que el día 6 de agosto el futuro héroe de la Reconquista lo nombró comandante general "**de todos los voluntarios de caballería ligera**", dando lugar al nacimiento del glorioso regimiento de Húsares de Pueyrredon. Posteriormente **Liniers** lo nombró teniente coronel, grado que le fue reconocido más tarde por Real Despacho del Monarca español.

Juan Martín de Pueyrredon inició su vida política cuando, durante el cabildo abierto del 14 de agosto bregó con singular vehemencia por la deposición del virrey **Sobremonte**.

Comisionado para viajar a España con el fin de solicitar auxilios y obtener mejoras en favor de Buenos Aires, permaneció en la Corte durante tres años comprobando que sus reclamos no serían atendidos.

De regreso en Buenos Aires, donde las autoridades virreinales ya conocían las ideas emancipadoras que traía **Pueyrredon**, fue tomado prisionero y enviado a la Metrópoli, pudiendo fugar en ocasión de naufragar la nave que lo conducía logrando trasladarse a Río de Janeiro.

Tras los acontecimientos de Mayo vino a Buenos Aires y la Primera Junta le confió el gobierno de Córdoba, y luego el de Charcas. En esta última ciudad le tocó salvar los restos del ejército derrotado de Huaqui y llevar a cabo el famoso rescate de los caudales de Potosí, permitiendo que el gobierno patrio dispusiera de fondos para afrontar los ingentes gastos de la campaña emancipadora.

Posteriormente integró el Primer Triunvirato, hasta que la revuelta del 8 de Octubre de 1812 le significó el confinamiento en San Luis.

Cumplida la pena, el gobierno puntano lo designa diputado ante el Congreso que debía reunirse en Tucumán. La anarquía que imperó en los prolegómenos de la asamblea hizo que **Pueyrredon** fuera el candidato de transacción por lo que, contando con el apoyo de **San Martín, Belgrano y Güemes**, fue electo Director Supremo de las Provincias Unidas. Su gobierno debió sortear toda clase de escollos, de índole política, financiera, diplomática, demostrando su gran capacidad negociadora.

Por aquella época **Pueyrredon** recibió en su chacra de San Isidro al general **José de San Martín**, con quien mantuvo prolongadas conferencias para trazar los planes que harían posible la campaña libertadora, cuyo único testigo sobreviviente aun campea airoosamente sobre la barranca: nos referimos al histórico algarrobo bajo cuya sombra ambos próceres soñaron la libertad de América que hicieron realidad.

El apoyo prestado por **Juan Martín de Pueyrredon** a los planes del Libertador fue total, pese a las dificultades, que le acarrearía como Director Supremo. En aquel momento le escribía al Gran Capitán diciéndole que: "**Obraré según las necesidades, pero sin pensar jamás en suspender la**

empresa de Chile, porque de su ocupación debe resultarnos la recuperación del poder, riqueza y consideración política que hemos perdido".

Consecuente con aquella entrega sin retaceos es una muy célebre carta que le dirigiera al Libertador, en los días en que se aprestaba a marchar con su Ejército de los Andes: **"Van oficios de reconocimiento a los Cabildos de esa y demás ciudades de Cuyo. Van todos los vestuarios pedidos y muchas más camisas. Van 400 recados. Van los dos únicos clarines que se han encontrado. En enero se remitirán 1.387 arrobas de charqui. Van 200 sables de repuesto que me han pedido. Van 200 tiendas de campaña y pabellones, y no hay más. Va el mundo — ¡Va el demonio!— y va la carne. .. Y no me vuelva a pedir más sino quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado de un tirante en la fortaleza..."**

Mientras tanto la concentración de sus esfuerzos en la campaña sanmartiniana facilitó la ocupación de la Banda Oriental por los portugueses, hecho éste que le acarreó serios problemas, resistencias y enemistades. Posteriormente la recuperación de esta provincia significó un alto precio en vidas humanas y en definitiva su irreparable separación. _

Superando las constantes adversidades **Pueyrredon** pudo concretar una serie de obras que la historia le reconocerá por su enorme trascendencia: estableció la contabilidad del Estado, creó la Caja Nacional de Fondos de Sudamérica, fundó la Casa de la Moneda y reglamentó la función de la Aduana e impuso el régimen de saldo exportable para la remisión de productos al exterior, en materia educativa le cabe la gloria de proponer la erección de la Universidad de Buenos Aires y la reapertura del Colegio de San Carlos, al que dio nuevamente el nombre de Colegio de la Unión del Sur. Obtuvo la sanción del Reglamento Provisional de 1817, hasta tanto se dictara la Constitución definitiva, renunciando a su cargo de Director Supremo cuando en 1819 fue jurada esa carta.

Un año después se aleja del país estableciéndose en Europa, hasta que cansado de esperar en el extranjero la caída de **Rosas**, regresó a su patria para vivir, el poco tiempo que le restaba de vida, en la chacra de San Isidro, donde falleció el **13 de Marzo de 1850**.

Había contraído matrimonio el 14 de Mayo de 1815 con **María Calixta Telle Echea y Caviedes**, hija de don **Francisco de Telle Echea**, ajusticiado en 1812 en la Plaza de la Victoria por participar en la tristemente célebre conspiración encabezada por don **Martín de Álzaga**.

Como miembro del Triunvirato había sido **Juan Martín de Pueyrredon** uno de los firmantes de la trágica sentencia ¡Cosas de los tiempos heroicos de nuestra patria!

El municipio de San Isidro recuerda a este vecino ilustre y prócer nacional y le rinde homenaje en una plaza de su nombre ubicada en el Barrio Parque Acassuso, circundada por la calle Victoria Aguirre, que luce su figura en una estatua emplazada sobre un pedestal de piedra granítica pulida que ostenta una placa que dice: **"El pueblo de San Isidro a Pueyrredon. Obra del escultor H. Cullen Ayerza inaugurada el 26 de Octubre de 1924 por el Intendente Municipal Don Juan Basso ante el Presidente Alvear y Gobernador Cantilo, siendo presidente de la Comisión Popular el Doctor A. Beccar Varela. Homenaje de la Comisión Oficial Municipal del sesquicentenario de la declaración de la independencia al primer Jefe de Estado Independiente Argentino. 1816-3 de Mayo de 1966."**

:: Bernardo Lozier Almazan

Director del Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal "Dr. Horacio Beccar Varela"